

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TORRIJOS

Número 4

Edicto

Doña Beatriz Cordón Marqués, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio.

Reanudacion del tracto número 21 de 2012, a instancia de Benito Espinosa del Prado, expediente de dominio de la siguiente finca:

Rústica: Perdigal al sitio Moraleja, en el término de Almorox (Toledo), de caber 28 áreas y 18 centiáreas, es decir, 2.818 metros cuadrados. Los linderos según dicha inscripción son: Norte, Francisco Gutiérrez; Sur, Manuel Silván; Este, Rosino Cortés y Oeste, Justo González. Según catastro los linderos actuales son: Norte, con parcela número 1.064, de Gerardo González Recio, Oeste, con parcela número 1.062 de Jesús Hernández Merchán; Sur, camino de Almorox a Cenicientos y Este, con parcela 1.056 de Juliana Silván Cortés y parcela 1.059 de María Gloria Serrano García. Está inscrita al tomo 660, libro 70, folio 61, finca número 8.303, a favor de Félix del Prado Pérez y su esposa Socorro Peralta Cortés. Es la parcela número 1.061, del polígono 19, y tiene como referencia catastral: 45013A019010610000MA y tiene una superficie catastral de 4.788 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 7 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial, Beatriz Cordón Marqués.

N.º I.- 2541